



**Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados  
del H. Congreso de la Unión**

**Segundo Informe del Cumplimiento del Programa Anual  
de Desarrollo Archivístico del Sistema Institucional de Archivos**


Sindicato de Trabajadores de la  
Cámara de Diputados del  
H. Congreso de la Unión


↔ TRIENIO 2018-2021 ↔

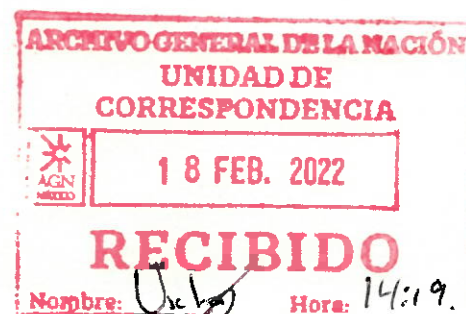
**Segundo Informe de Cumplimiento del programa Anual de  
Desarrollo Archivístico del Sistema Institucional de Archivos  
del Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados del  
H. Congreso de la Unión.**



**Enero 2020 - 2021**

 Donceles, Núm. 40;  
Colonia Centro Histórico;  
C.P. 06010, Ciudad de México.

 5512-3805  
5512-8693





## Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión

### Segundo Informe del Cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico del Sistema Institucional de Archivos

Sindicato de Trabajadores de la  
Cámara de Diputados del  
H. Congreso de la Unión  
...» TRIENIO 2018-2021 «...»

Con fundamento a lo establecido en el artículo 6 apartado A fracción I, IV, V, VI, VII y VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos, 1, 2, 23, 24, 25, 26, 28 fracción III, 42, 43 de la Ley General de Archivos, en su Artículo 2, Artículo 12, fracción VI de la Ley Federal de Archivos.

En los artículos que refieren específicamente sobre el Programa Anual de Desarrollo Archivístico se establece lo siguiente:

Los sujetos obligados que cuenten con un sistema institucional de archivos **deberán elaborar un programa anual y publicarlo en su portal electrónico en los primeros treinta días naturales del ejercicio fiscal correspondiente. Art 23 de la Ley General de Archivos.**

El Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, de acuerdo a lo establecido en nuestro **Estatuto**, en lo dispuesto en su artículo 33 fracción I, II, III y IV, de los Órganos Representativos del Sindicato, como sujetos obligados, el día 11 de diciembre del año 2019, se constituyó la Comisión Transitoria del Grupo Interdisciplinario su Sistema Institucional de Archivos y su Grupo Interdisciplinario con la finalidad de cumplir con la normatividad en materia de archivo, por ello se trabajo en la elaboración del Programa



## Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión

### Segundo Informe del Cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico del Sistema Institucional de Archivos

Sindicato de Trabajadores de la  
Cámara de Diputados del  
H. Congreso de la Unión  
...» TRIENIO 2018-2021 «...»

Anual de Desarrollo Archivístico, el cual se publicó en el portal de Transparencia, dando cumplimiento al **Artículo 23 de la Ley General de Archivos**.

El Programa Anual de Desarrollo Archivístico, contempla diversas actividades en materia de archivos. Es importante mencionar que los objetivos planteados en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico, no se cumplieron a cabalidad debido a la interrupción de labores provocada por el virus SARS CoV-2, (COVID 19), el cual causó una pandemia que hasta el momento aqueja a todo el mundo y nuestro país; a continuación detallo los avances obtenidos:

- ❖ El 11 de diciembre de 2019, en las oficinas del Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, ubicadas en la calle de Donceles No. 40, Colonia Centro Histórico, con fundamento en el Artículo 50 fracción IV, de nuestro Estatuto, y con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Archivos en su Artículo 11 fracción V, se llevó a cabo una reunión estando presentes los integrantes del Comité Ejecutivo General, donde se crea la Comisión



## Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión

### Segundo Informe del Cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico del Sistema Institucional de Archivos

Sindicato de Trabajadores de la  
Cámara de Diputados del  
H. Congreso de la Unión  
...» TRIENIO 2018-2021 «...»

Transitoria del Grupo Interdisciplinario del Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

- ❖ De acuerdo a lo mandado en el Artículo 1, 2, 23, 24, 25, 26, 28 fracción III, 42, 43 de la Ley de Archivos; Artículo 8, 12, fracción I, II, IV, V, VI, Artículo 13 y 14 de la Ley Federal de Archivos; el 21 de enero 2020, se realizó la Segunda Reunión del Grupo Interdisciplinario, conformado por los Grupos Representativos, como sujetos obligados del Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, para elaborar el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2020.
- ❖ En la planeación del Programa Anual se plasmaron objetivos específicos enfocados al desarrollo de la gestión documental, se calendarizaron actividades apegadas a la Ley General de Archivos, a continuación, describo los objetivos cumplidos:
  - a) **Programas de Capacitación:** Siguiendo lo marcado en los Artículos 21 fracción II inciso b) y c), 28 fracción VII, 29 y 30; Con fecha del 18 y 23 de febrero de 2020, se llevaron a cabo dos cursos con los temas de **"Gestión de Documentos y Administración de Archivos"**, con la



## Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión

### Segundo Informe del Cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico del Sistema Institucional de Archivos


Sindicato de Trabajadores de la  
Cámara de Diputados del  
H. Congreso de la Unión


►► TRIENIO 2018-2021 ◀◀


asistencia de los Sujetos Obligados, Coordinador de Archivos, Titulares de las Unidades Administrativas y personal que participa en el proceso de la Gestión Documental.


- b) **Procedimientos de Conservación.**- Artículo 5 fracción I, Artículo 6 y 11 fracción XI, 28 fracción VIII, 50 de la Ley General de Archivos, se realizaron en el mes de mayo y diciembre de 2020, el proceso de
- c) **fumigación por nebulización**, esta medida es para evitar la oxidación y deterioro, este método ayudará a mantener la preservación física de la documentación y de los archivos que se encuentran en las oficinas sindicales.
- ❖ El lunes 10 de febrero de 2020, se realizó la Tercera Reunión del Grupo Interdisciplinario, con temas a tratar dentro del orden del día, en referencia a propuestas contempladas dentro del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2020.

Sin más por el momento, me pongo a sus órdenes.

  
C. Jesús Salvador Aguilar Aguilar  
Secretario General

  
Ma. Teresa Vera Valencia  
Coordinadora de Archivos

 Donceles, Núm. 40;  
Colonia Centro Histórico;  
C.P. 06010, Ciudad de México.

 5512-3805  
5512-8693